



**JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD  
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA**

**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

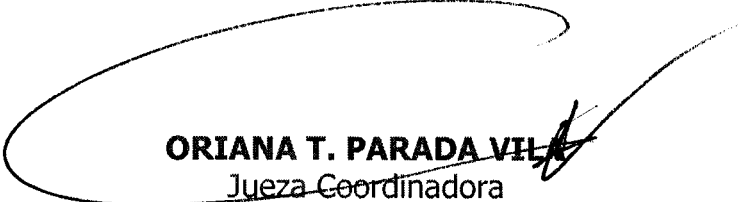
Los funcionarios y empleados de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta y de su Centro de Servicios Administrativos, expresamos nuestro contundente rechazo a los hechos ocurridos en la tarde de ayer, en jurisdicción del municipio de Tibú, cuándo la comisión judicial liderada por el **Dr. GREGORIO MARTÍNEZ PABÓN**, Juez Promiscuo Municipal de dicha localidad, fue atacada por desconocidos, resultando éste herido y produciéndose el fallecimiento de nuestro querido compañero, **Dr. SHAKIP GENE BELTRAN**, Escribiente de ese Despacho, a quien siempre recordaremos por su alegría, calidad humana, sentido de superación, pertenencia y compromiso con la Rama Judicial.

Este intolerable hecho cegó igualmente la vida del **Dr. HECTOR RODRÍGUEZ DÍAZ**, quien como Auxiliar de la Justicia, acompañaba la diligencia judicial en condición de perito, quedando además herida la **Dra. SHIRLEY JULIANY RODRÍGUEZ**, varias personas, entre ellas, Policías y Militares.

Exigimos que cesen los actos violentos contra la Rama Judicial y que la vida e integridad personal de todos sus integrantes sea respetada.

A las familias de las víctimas, expresamos nuestro sentido pésame y sentimiento de solidaridad en este doloroso momento, que no solo enluta a nuestra familia judicial, sino en general, a la comunidad Norte Santandereana.

San José de Cúcuta, 15 de mayo de 2019.

  
**ORIANA T. PARADA VILA**  
Jueza Coordinadora  
Centro de Servicios Administrativos  
Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta